

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

AUTO INTERLOCUTORIO No. 712

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
DTE: ANDERSON DAVID ROJAS CHAUX
DDO: PINTURAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES LH S.A.S, LUIS ALFREDO
HURTADO HURTADO, MANUELITA S.A y POSITIVA S.A
RAD: 76-520-31-05-002-2020- 00241-00

Palmira Valle, 09 de septiembre de 2021

Como quiera que el apoderado de la parte demandada LUIS ALFREDO HURTADO HURTADO, dio contestación a la demanda dentro del término legal, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira - Valle.

RESUELVE:

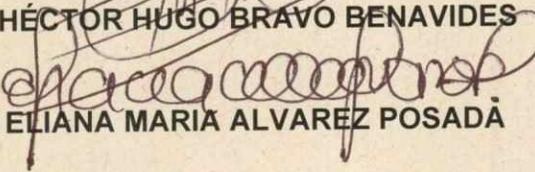
- 1.- Téngase por contestada la demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia de ANDERSON DAVID ROJAS CHAUX contra LUIS ALFREDO HURTADO HURTADO
- 2.- RECONOCER PERSONERIA amplia y suficiente para actuar al Dr. KEVIN ARMANDO MENDEZ GONZLAEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.144.205.466 y con TP No. 357.486 del C.S de la Judicatura como apoderado judicial del accionado LUIS ALFREDO HURTADO HURTADO, de conformidad al poder a el otorgado.
- 3.- Señálese el día VIERNES 04 DE FEBRERO DEL PROXIMO AÑO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las CUATRO (4:00) de la tarde, para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS y se fijara fecha para audiencia de PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

La secretaria,

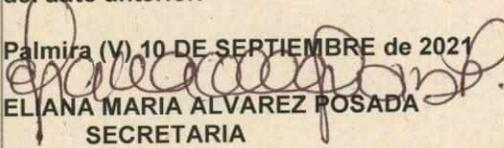

DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 49 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 10 DE SEPTIEMBRE de 2021


ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA